

El Castellano

FRANQUEO
CONCERTADO

Año IV.

Diario de la mañana

Número 1.037

Teléfono núm. 16

PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN.—Salamanca, 1 pta. al mes.—En la provincia y resto de España, 3,75 al trimestre.—Anuncios y reclamos, precios convencionales. Pagos adelantados

Director, CÁNIDO R. PINILLA

DIRECCION, REDACCION Y ADMINISTRACION
CALLE DE ZAMORA, NÚMERO 19

Teléfono núm. 16

Una Alcaldía y sus consecuencias

Para nadie es ya un secreto lo ocurrido en Ciudad-Rodrigo con motivo de la provisión de aquella Alcaldía, que dió lugar á un intento de pugilato entre los señores Arjona y Palacios.

Semejante á lo ocurrido en los preliminares de las últimas elecciones de diputados, la contienda entre los dos influyentes personajes que comparten la representación de aquella comarca, la cuestión de la Alcaldía de Ciudad-Rodrigo, terminó por otra especie de laudo: un acuerdo mutuo en virtud del cual fué designado para ocupar aquel cargo don Clemente Velasco, hermano político del señor Arjona y persona de tan alta significación, que ante la respetabilidad de su nombre, el señor Palacios no tuvo inconveniente en desistirse de sus pretensiones, renunciando al derecho que como diputado parecía asistirle de designar para la capital de su distrito un Alcalde á su gusto.

El diputado por Ciudad-Rodrigo trató sin embargo de sacar partido de las circunstancias y quiso imponer como condición antes de suscribir el convenio, la de que fuera elegido primer teniente alcalde el señor Sanchez Manzano que era su verdadero candidato para la alcaldía.

Pero ni el señor Sanchez Arjona, primero, ni el señor Velasco después, aceptaron tal condición á la que tuvo que renunciar el señor Palacios, cediendo á las instancias del Conde de Romanones, quien se propuso zanjar el asunto buscando otra compensación. Entonces fué cuando se habló de que fuera elegido para la segunda tenencia el señor Manzano; pretensión que admitió gustoso el señor Velasco, aunque á condición de que fuera también aceptada con agrado por sus compañeros de concejo.

En estas circunstancias se celebró la sesión del Ayuntamiento mirobrigense en que habían de proveerse dichos cargos, y público y notorio es, cómo el Sr. Velasco y sus amigos trataron de cumplir exactamente el compromiso que por voluntad habían adquirido intentando elegir segundo teniente alcalde al señor Sanchez Manzano, quien en sesión pública renunció á tal elección, cumpliendo en esto lo que ya había anunciado, en carta dirigida al señor Velasco, y que éste posee, y en contestación al ofrecimiento que éste le hacía, por él y en nombre de sus amigos del susodicho cargo.

Tal es la verdad de las cosas; pero sin que sepamos por qué, nuestro colega de la capital *El Adelanto*, empeñándose en sostener lo dicho por su corresponsal en Ciudad-Rodrigo, con una terquedad digna de mejor causa, trabaja por desfigurar los hechos.

El aludido corresponsal dijo, con notoria inexactitud, que á la provisión de la Alcaldía habían precedido condiciones aceptadas desde luego por el señor Arjona. A título de rumor, ese mismo corresponsal había consignado la especie de que el ministro de la Gobernación pidió y obtuvo la reiteración de la palabra (alude á la que supone dada por el señor Arjona de que sería nombrado primer teniente el señor Manzano) pues en caso contrario dictaría la R. O. de nombramiento á favor del candidato predilecto del Diputado.

Y ese corresponsal, por fin, quiere presentar á los señores Velasco y Arjona, lo mismo que á sus amigos, como hombres faltos de palabra y capaces de olvidarse y de quebrantar los compromisos formalmente adquiridos.

Tan falsas imputaciones y tan infundados rumores fueron categóricamente desmentidos por el señor Velasco en una breve pero explícita carta á que *El Adelanto*

tuvo que dar cabida en sus columnas el sábado último, y en la cual el respetable alcalde mirobrigense demuestra con toda claridad de qué modo y con cuánta formalidad y escrúpulo cumplió el único compromiso que había adquirido al aceptar la alcaldía: compromiso que no se había tratado de imponerle, y que en realidad no fué otra cosa más que un ruego.

Cualquiera creería que después de estas explícitas declaraciones *El Adelanto*, que ninguna responsabilidad tenía que compartir en lo dicho por su corresponsal, hubiera admitido con toda lealtad como buenas las afirmaciones del señor Velasco; pero lejos de eso, nuestro colega sale estranamente á la defensa de los errores contenidos en la carta de su corresponsal, niega lindamente que el señor Velasco rectifique nada de lo dicho por aquél, y en nombre de éste insiste en decir que á pesar de los pesares aquél era el que estaba en lo cierto.

Con tan peregrina manera de argumentar *El Adelanto*, no podrá hacer otra cosa que convencer á sus lectores de que en este asunto algún interés parece guiarle mas que el de que respaldanza su imparcialidad, puesto que á hechos tan conocidos y por testimonios tan respetables comprobados, quiere darles interpretación tan torcida.

Ecos mundiales

Un nuevo faro

En plena mar, á 22 millas de la costa del cabo Ibaterras, en la Carolina del Norte, se va á construir un faro cuya torre será toda metálica.

En aquel punto existen unos bajos muy peligrosos para la navegación, siendo insuficiente para evitar el peligro el faro del cabo Ibaterras, por lo cual se proyecta el en que nos ocupamos.

Este se hará de acero, y en él se construirán habitaciones para las familias de los dos guardas, con almacenes para provisiones y sala de máquinas de vapor y eléctricas para producir la luz. Además estará provisto de un telegrafo sin hilos y unido á tierra por un teléfono.

Esta instalación costará próximamente 375.000 francos.

Santos Dumont, automovilista

El célebre Santos Dumont «el rey de los dirigibles», acaba de adquirir el automovil de 120 caballos, «Mercedes», de la propiedad del barón de Caters.

Santos Dumont, iniciado en el «sport» automovilista, va á emprender rápido viaje por el Mediodía de Francia.

El notab e inventor de Globos va á abandonar las aéreas regiones para vencer... ó romperse las vértebras corriendo y corriendo por las carreteras?

El caso de Boada

Federico de Onís no es solamente un joven apreciable, es algo más. Es galante, fino, atento, caballeroso, cortés; es pura encarnación de la hidalguía castellana; es la misma corrección, la pulcritud, el atildamiento en el trato; es la pureza de estilo, el ingenio vivo y penetrante que se filtra con finísimo gracejo y gallardo donaire por entre las más estrechas, compactas y serias cuestiones, y tal se desliza suave y sereno, que se hace difícil distinguir el elogio de la fina sátira, de la ironía más sutil y delicada.

Estos jóvenes intelectuales son de mucho cuidado: es preciso vivir prevenidos.

Todo esto viene á cuento de los elogios, alabanzas, piropos, bombos y platillos—miel de la Alcarria—con que me confunde el cronista. Leed *El Adelanto* del martes 2. Allí, en su crónica de Madrid, que titula también «El caso de Boada» (hemos aceptado este epígrafe todos los que venimos ocupándonos de este caso patológico agudo), leeréis la crónica que me dedica Federico de Onís.

Yo te agradezco con toda mi alma, que es la pura sinceridad, querido Federico—y perdona este familiarísimo trato; es el que doy á mis hijos—yo te agradezco el elogio cortés y delicado que tu amistad, siempre respetuosa, te inspira; pero aseguro que es innecesario. He de consignar contigo, no obstante, y dejando á un lado hipocritas pujos de modestia, que sí mis estudios técnicos consisten en los cuales son hoy mismo objeto de informe en departamentos y centros oficiales, se hubieran llevado á la

práctica, tal vez hubiesen contribuido no al engrandecimiento material, pero sí al mejoramiento de esta población merecedora en el orden material, de mayores atenciones y cuidados.

Pero volvamos á tu crónica. Ciertamente que pocos días hace tuve el placer de encontrarte en la calle de la Montera. Te saludé con verdadero afecto, con el mismo con que te hubiera saludado en otra calle cualquiera, y bien me di cuenta de nuestra afectuosa conversación. No me olvidé de saludarte, te saludé con el mismo con que te hubiera saludado en otra calle cualquiera, y bien me di cuenta de nuestra afectuosa conversación. No me olvidé de saludarte, te saludé con el mismo con que te hubiera saludado en otra calle cualquiera, y bien me di cuenta de nuestra afectuosa conversación.

La calle de la Montera! No he leído el artículo de tu maestro Azorin; creo que será hermoso como todos los suyos, pero no me explico la relación que pueda tener la calle de la Montera con los provincianos que viven en Madrid.

La calle de la Montera parte del «ombigo de Madrid»—el ingenioso mote es de Mariano de Cavia, conste así—y tiene una pendiente terrible, que pone á prueba los pulmones del que por ella asciende. Es todo lo que sé de esta calle.

Ah! y que es muy estrecha y de gran tránsito de tranvías, con frecuencia detenidos en número crecido, con peligro de las personas que por allí discurren.

Pero no creo, querido cronista, que haya incompatibilidad entre nuestro saludo de la calle de la Montera y la discusión del «Caso de Boada» que iniciaste en tu primera crónica. Me permití discutirla, porque, á mi juicio, estuviste demasiado duro con el pueblo de Boada.

Yo no dije nada contra ti; censuré, por injustificado, por ofensivo para un pueblo infeliz aquel juicio del cronista, que cae, como todos los juicios que la prensa publica, bajo la acción de la crítica. La opinión juzga después y su fallo es inapelable.

Y aquí encaja una aclaración, por lo que de tu crónica se desprende, de absoluta necesidad.

Yo no vengo indocumentado á esta discusión. Mi documentación consta en mis anteriores escritos, y ella me ha servido para llegar hasta las más elevadas regiones del poder. Los títulos que ostento son legítimos porque el ministro de Fomento los admitió como buenos. En *El Castellano* del día 2 se insertó la carta con que me honró este ilustre gobernante, contestando á otra mía.

No contribuyo, como verá el cronista, á que ruede la bola, la impulsé desde los primeros momentos, pero no en el sentido á que las excitaciones de tu primera crónica le hubieran fatalmente precipitado.

Aquel era un camino tortuoso, de peligrosos obstáculos; el que yo recorro es recto y saneado.

Rindo de nuevo ante el cronista tributo de gratitud, pero no acepto esa *donaición graciosa* que, á falta de otras razones, ó por no descender á la discusión, me otorga, y de la que se sirve para eludir la respuesta que debe, la explicación á que está obligado, de aquellos duros juicios, de aquellas ofensas que lanzó sobre los hambrientos vecinos de Boada.

Porque bueno que no conteste á lo que contra él se diga, «conducta aprendida de mi maestro, el señor Unamuno»—aunque yo entiendo que para proceder á lo Unamuno es preciso haber nacido Unamuno, porque «Salamanca no presta lo que Naturaleza no haya dado»,—pero como yo nada dije contra la persona de Federico de Onís, queda el cronista, que está obligado á presentar el fundamento de sus censuras, mucho más cuando estas envuelven grave y manifiestan ofensa para una colectividad, por muchos títulos digna de consideración y de piadosa caridad.

Y con esto termino.

Conste que me dirijo al cronista, y conste que el cronista de *El Adelanto* debe descender á la discusión que provoquen sus crónicas, como cualquier otro escritor, aunque no llegue á intelectual.

Para Federico de Onís el afecto y la consideración de

Eduardo Milla.

- Copla del día -

—Por qué, preguntó Pepito en tono grave y extraño, por qué me han traído este año los Reyes Magos un pito? —Pues no des en cavilar, ni en quebrarte la cabeza; porque en el año que empieza habrá mucho que silbar.

Agricultura y mercados

Salamanca

Cotización del Mercado del día de 7 Enero de 1906.

Trigo candeal á 47.
Rubion, á 48.
Barbilla á 45 y 1/2.
Centeno á 32.
Algarrobas á 34.
Guisantes á 34.
Cebada, á 29.
Avena á 19.

Sobre vagón no se han hecho operaciones.

El mercado puede decirse carece de interés.

Espérase que en la próxima semana comience la actividad y pueda prejugarse la situación.

Un banquete

Anteayer se reunieron en fraternal banquete la mayor parte de los procuradores colegiados en esta capital.

Como era de esperar no faltaron los discursos y hasta la más simpática de las musas, la divina «Euterpe» batió de manera gallarda el «record» de los brindis del brazo de algunos de los allí congregados. Suponemos que la poesía si lo viera perdonaría á esta última su complacencia.

El Decano del Colegio señor Duran, obsequió á los comensales con champagne y brindó lamentándose de que allí faltaran, sin motivo justificado, muchos de los colegiados.

El banquete fué servido espléndidamente por el señor Chapado, en cuyo restaurant se celebró el acto.

Ayuntamiento

Sesión de ayer

A las seis y media en punto empezó la sesión bajo la presidencia del Alcalde señor Diez y con la asistencia de los concejales señores Tejado, Millán, Nuñez, Marcos (F.), Gomez, de Antonio, Angoso, García Ruiz, Castro, Partearroyo, Santa Cecilia, Ullibarri, Marcos (M.), Noreña, Palomero, Cuesta, Sanz, Pedraz, García Polo, Mirat, Rivas y Esteban Polo.

El secretario da lectura del acta de la anterior que se aprueba con el voto en contra del señor Rivas que hace notar que faltando á lo prescrito por la ley, no han sido nombrados el día de la constitución del Ayuntamiento los alcaldes de barrio.

Orden del día

En la misma figura en primer término una disposición del Alcalde Presidente de la Corporación municipal, que señala como máximo el tiempo de 20 minutos para que los señores concejales hagan los

Ruegos y preguntas

Empieza el señor Millán pidiendo que la corporación acuerde poner bancos en la parte de la sala destinada al público y solicitando acto seguido que se acuerde poner en condiciones los paseos públicos de «El Rollo» y de «La Estación».

Acuérdase que pase este asunto á la correspondiente comisión, y hace uso de la palabra el

Sr. Partearroyo.—Que pide al Alcalde que le indique en qué ley se funda para limitar á veinte minutos el tiempo que los concejales han de disponer para ruegos y preguntas.

El Sr. Angoso se ocupa de las obras realizadas en el cuartel de la Guardia civil, pidiendo que se ordene el reconocimiento facultativo de las que se hayan hecho y de las que aun falten por hacer, censurando el que no haya examinado todavía el Ayuntamiento las realizadas.

El Sr. García Ruiz.—Pide se construya en la carretera de Vigo un pasadizo que permita pasar á las oficinas de Hacienda, recientemente instaladas en uno de los pabellones de Mirat.

El Sr. Millán se ocupa del Matadero, al que opina se le debe dotar del mayor número posible de mejoras y pide se tome el acuerdo de ordenar se haga en él la inspección de toda clase de carnes.

Pide además se recomiende la más estricta vigilancia en toda clase de comestibles, ordenándose al efecto á los vigilantes que hagan todas las denuncias de los alimentos que no estén en buenas condiciones.

Ocupase después de los licenciados del ejército, diciendo se tenga en cuenta en lo sucesivo lo mandado por la ley de 1881.

El Sr. Rivas (P.) habla para pedir recaiga acuerdo del Ayuntamiento sobre las votaciones, para que éstas se hagan siempre nominales.

El Sr. Marcos pregunta por el arco que en la Puerta de Toro se levantó con motivo de la venida del Rey.

El Sr. García Ruiz ocupándose de la limitación del tiempo destinado á ruegos y preguntas, pide que se lea el artículo 15 del Reglamento de gobierno interior; y el señor Diez ordena se lea, para contestar, un R. D. que le considera facultado para tomar semejante resolución, considerando pasado el tiempo reglamentario para ruegos y preguntas, y con objeto de contestar con entera libertad á las que se le han hecho, ruega al primer Teniente alcalde señor García Tejado que ocupe la presidencia.

El señor Diez empieza diciendo que las cosas una vez á otra han de aclararse y prefiere que sea ésta. Acusa al señor Rivas de intención marcada de zaherir á la Alcaldía buscando y aprovechando para ello todos los momentos oportunos ó inoportunos, justos ó injustos. Acaso—afirma—la Caja de Crespo Rascón tenga la culpa de esto.

Aquí se me han censurado algunas cosas que solo mi superior jerárquico, el Gobernador civil de la provincia, es el que puede hacerlos; por eso los que con aquellos actos no estén conformes acudan á él.

A las preguntas del señor Millán, contesta que el Ayuntamiento á tiempo acordó una disposición sanitaria pero que no puede cumplirse por falta de elementos, pues habiendo solo dos vedadores para el reconocimiento de carnes, mientras no sea posible darles el don de la ubicuidad, éstos no podrán hacer milagros.

El señor Angoso pide la palabra para preguntar al señor Diez la razón del por qué ha dejado la presidencia.

El señor Diez manifiesta que ha dejado la presidencia porque quiere contestar á las preguntas que se han hecho de igual á igual, sin aprovechar la aparente superioridad que da la presidencia.

Al señor Partearroyo contesta en tono zumbón, que nos hace reír no poco, y después de afirmar que lo que este señor pretende es su abdicación, pues es, según él ha afirmado, su legítimo heredero, contesta á las que le ha hecho.

Por no hacer interminable esta reseña, suprimiremos los detalles de tanta «pequeñez» como anoche vimos en el Ayuntamiento... y diremos solamente que el señor Diez contestó á todos los que le habían hecho preguntas, ocupando otra vez la presidencia, para entrar (¡Dios sea loado!) en la

Orden del día

Se aprueban las siguientes proposiciones: Una de la comisión de gobierno interior para proveer de uniforme á la guardia municipal.

Otra de la misma comisión facultando á los jefes de los distintos departamentos y oficinas municipales para que, de común acuerdo, distribuyan los asuntos entre el personal á sus órdenes, asignándole el servicio que á sus aptitudes corresponde.

Se aprobó asimismo una petición de don Gregorio Encinas para la construcción de un ramal de cloaca.

Proposición del señor Arquitecto referente á la concesión de licencias para tomas de aguas.

Otra referente á actas de subasta del servicio de elevación de aguas y á la entrega del edificio y máquinas al nuevo contratista.

Terminados los asuntos que figuran en el orden del día el Secretario de la corporación lee una comunicación en que el señor Cachorro presenta la dimisión del cargo de concejal.

Acordando el Ayuntamiento por unanimidad no admitirla.

Se da lectura al presupuesto para 1906 y á la distribución de gastos para el mes corriente.

El señor Partearroyo que había presentado una proposición escrita, manifiesta la necesidad de retirarla dejándola para la sesión próxima.

El señor Díez juzga que dicha proposición trata de cuestiones personales que á él atañen, la hace suya dejando de nuevo la presidencia.

Sobre si se ha de retirar ó no, se entabla una viva discusión acordando sea leída.

Una vez que así se efectuó el Ayuntamiento acordó no tomarla en consideración.

Así se puso fin á la larga sesión de ayer á la que asistió numeroso público en espectador sin duda de no sabemos qué acontecimientos.

El día religioso

SANTORAL Y CULTOS

PARA MAÑANA. Día 10.—Miércoles.—San Agatón, San Guillermo y San Gonzalo de Amarante.

¿Candidato por Sequeros?

En una correspondencia fechada en Salamanca y publicada en el diario La Tribuna de Madrid, leemos:

«Se anuncia que el Congreso anulará la elección de Sequeros, y que para evitar nuevas y ruidosas luchas, los electores de dicho distrito, sin distinción de matices políticos, voterán á don Fernando Sanchez Arjona».

Como se ve desde luego, esa carta más parece escrita en Madrid que en Salamanca, pero el hecho de que trata en las líneas que dejamos copiadas, sin que se halle en el estado que se indica, no por eso es menos cierto.

Según nuestros informes particulares, en efecto, contándose ya con que en el Congreso pueda ser anulada la elección de Sequeros se ha pensado en presentar como candidato por este distrito al joven ingeniero don Fernando Sanchez Arjona, en torno á cuya candidatura se sumarían los más valiosos elementos. De tal propósito tiene ya conocimiento el señor Sanchez Arjona (don Luis) á quien se le ha escrito desde Madrid pidiéndole su parecer y su autorización; pero dicho señor, que ha renunciado ya en otras ocasiones los ofrecimientos que se le han hecho para su hijo de varios distritos, duda también ahora si debe ó no aceptar éste.

Por su parte el mismo interesado, el señor Arjona (hijo) tampoco parece muy dispuesto á representar otro distrito que no sea el de Ciudad-Rodrigo, que es, por decirlo así, su propio y natural distrito.

Antes de resolverse esta cuestión, se espera también conocer la opinión del señor Bullón, cuya influencia en Sequeros es bien conocida, y en quien también se ha pensado para candidato, lo mismo que en el señor Estella, hijo de aquel país.

Tal es el estado de este asunto, que como se ve trata de resolverse con el mejor criterio, pues se quiere á todo trance que en Sequeros se eviten nuevas y enconadas luchas y que el distrito no esté representado por cuneros.

La muerte por inhibición

Una cuestión médica de actualidad.—La suspensión de los órganos de la vida.—Los nervios pneumogástricos.—Los juegos imprudentes.—El jiu-jitsu.

El drama sobrevenido estos días últimos en un hotel de la avenida de Clichy, en París, ha vuelto á poner de actualidad una cuestión psicológica muy importante.

Una huésped, la señora Kerilis, había sido encontrada muerta con una mordaza sobre la boca, candada con llave en una habitación de la casa.

Todo indicaba que allí había ocurrido un crimen. Y sin embargo ninguna señal de violencia se reparaba sobre el cuerpo de la difunta.

La autopsia, que tuvo lugar al día siguiente del descubrimiento del cadáver, dió á conocer que la huésped estaba muerta por inhibición, es decir, que había succumbido á continuación de un susto.

La acción de la justicia se encontraba un poco confundida por esta descubrimiento, y sin las confesiones hechas por los asesinos que han reconocido haber premeditado su acto, se hubieran tal vez beneficiado del resultado de esta autopsia.

He aquí, en dos palabras, cómo se produce la muerte por inhibición. Los órganos de la respiración y los de la circulación son influenciados por dos grandes nervios que descienden desde el cuello al pecho. Estos nervios, que son los reguladores de estos dos centros importantes de la vida humana, se llaman los nervios pneumogástricos.

Al contrario de los otros nervios, que se exaltan cuando son excitados, los nervios pneumogástricos se paralizan cuando son objeto de una excitación; los órganos que ellos rigen ven así interrumpida su función: el corazón y la respiración se detienen bruscamente y esta suspensión produce un síncope mortal.

Así, dada la fragilidad de la existencia humana, no es inútil tomar todas las precauciones posibles para conservarla.

Cuando se da un golpe á alguien, es preciso fijarse, porque aunque los nervios pneumogástricos estén hundidos en la cavidad torácica, á lo largo de la columna vertebral, por propagación, un choque puede alcanzarlos. Una presión, aun ligera sobre la laringe, puede causar la muerte, y esto es lo que se produjo por el drama de la avenida de Clichy. Este conocimiento de los sitios sensibles de nuestro organismo que es utilizado por los que practican el jiu-jitsu japonés. No es preciso pues asombrarse de ver hombres de pequeña talla triunfar de colosos que parecería no tener más que hacer un gesto para aplastarlos.

Los célebres fisiólogos Claude Bernard, Brown-Séquard y Wertheimer, han estudiado, muy cuidadosamente, estos fenómenos de suspensión nerviosa. Brown-Séquard ha dado la definición siguiente: Hay inhibición todas las veces que se produce, de una manera puramente dinámica, una desaparición inmediata ó casi inmediata, temporal ó persistente, de una función, de una propiedad ó de una actividad en los tejidos nerviosos ó contractiles, bajo la influencia de una parte del sistema nervioso á alguna distancia al menos del órgano ó el tejido donde sobrevino esta desaparición.

Por consiguiente, aparte del caso de legítima defensa, es siempre peligroso poner la mano sobre un semejante, aun jugando.

El refrán francés: «juego de maños, juego de villanos», debe ser una máxima que es preciso poner en ejecución, como medio de evitar accidentes graves, si no mortales.

ESPECTÁCULOS

TEATRO DEL LICEO. La compañía del señor Montijano se despidió anoche de nuestro público con una función á beneficio de la Sociedad de Actores.

Las obras anunciadas eran: «Juan José» y «Los Malhechores del bien», y según en nuestra reseña de ayer predijimos, el lleno fué casi tan enorme como el de la noche anterior. La Sociedad de Actores, pues, está de enhorabuena, aunque no tanto como la compañía organizadora del beneficio, que ha visto coronada su obra con uno de sus más grandes é indiscutibles triunfos.

Todos los de la compañía, sin exclusión de ningún género, hicieron anoche cuanto pudieron, y con ésto claro es que está afirmado que la función última ha sido una de las que dejan recuerdos en taquilla y en el público, que no tardará mucho en echar de menos la compañía que hoy se despide.

La señorita Valdivia y el señor Montijano, en sus papeles de Rosa y José, fueron ovacionados extraordinariamente en diferentes escenas de la obra y muy principalmente al final de ella.

De la ejecución de «Los Malhechores» no hay que hablar por ser hoy la cuarta representación y haber reconocido ya que esta obra ha sido el éxito de la compañía.

No terminaremos esta reseña sin hacer el balance para liquidar un saldo muy considerable en favor del señor Montijano y de la compañía que dirige.

No hemos sido aduladores ni menos repartido bombos en la corta temporada que los hemos tenido con nosotros; con menos razón, por lo tanto, lo seríamos ahora que

se marchan, si no creyéramos que es de justicia reconocer que su labor artística ha sido como pocas veces se ha visto en Salamanca.

Con un esmero y un cuidado, pocas veces acostumbrado en provincias, nos han dado á conocer algunas (mas que es costumbre en compañías de paso) importantes obras de lo más escogido y hermoso del repertorio moderno, como «El Místico», «Amor y Ciencia» y los «Malhechores del bien», cuyo ejemplar aún no se ha impreso.

La labor artística de esta compañía ha sido, y así nos complacemos en reconocerlo, tan meritoria como digna de aplausos, que hoy no le regateamos.

Y... ¡para qué más! si como hemos oído vuelve para Septiembre, tiempo tendremos entonces cuando hayamos establecido comparaciones entre la compañía que nos deja y las que por aquí han de pasar, de decir lo que hoy nos llamamos, por no parecer exagerados, al juzgar en conjunto la obra total de la compañía.

ESE.

LOCALES

Han sido autorizados los Rectores de las Universidades para conceder vacaciones con motivo del casamiento de la Infanta María Teresa.

Anteayer se leyó en San Martín la primera proclama para el matrimonio de la bella señorita Joaquina Núñez Alegria, hija del propietario de El Adelanto don Francisco Núñez, con el distinguido joven don Julián P. Bande Moneo.

La boda se celebrará el próximo día 28. Ml pesetas se ofrecen al que presente cápsulas de sándalo mejores que las del Doctor Pizá, de Barcelona, y que curen mas pronto y radicalmente las enfermedades urinarias.

Plaza del Pino, 6, farmacia, Barcelona. Ha sido ascendido á teniente coronel don Eduardo Verástegui.

Consultorio veterinario á cargo del profesor DON FRANCISCO CASTILLO — Travesía de Varillas (Herradero) — CONSULTA GRATIS, de toda clase de caballerías y demás animales domésticos; todos los días de DIEZ á DOCE.

GARGANTA, VOZ Y BOCA se curan con las pastillas del Dr. CALDEIRO en farmacias caja 1,50 pesetas; por 2 las remite el autor, Puerta del Sol, 9, Madrid.

Han salido: Para Alicante el diputado á Cortes Por Vitigudino don Luis Maldonado. Para Madrid don Fernando Domínguez Zabella y don Ernesto Blanco.

NOVELTY

En esta elegante cervecería hay exquisitas medias noches, emparedados, pasteles variados, pastillas de café, y fiambres. Se vende leche pura de cabras á 25 céntimos cuartillo.

Recaudación de consumos. La recaudación del impuesto de consumos produjo en los distintos felatos de la ciudad el resultado siguiente en las últimas 24 horas:

Table with 2 columns: Felato and Amount. Total: 4.534,77

Por el Gobernador civil interino de la provincia, don Jesús Mendez Risoño, ha sido remitida al señor alcalde de Ciudad-Rodrigo, para su distribución entre los pobres, la cantidad de 400 pesetas, procedentes de los fondos de caridad y ventas de mercancías abandonadas.

LA TOS FERINA, lo saben las madres, se cura con la LACTOFERINA del DR. CALDEIRO. En farmacias 5 pesetas; por 5'50, la remite el autor.

Se vende

la casa número 22 de la Ribera del Puente. En la misma informarán. De infatigables resultados para las personas que tienen la desgracia de que le suden las manos ó los pies, es una fricción diaria con AGUA DE COLONIA ORIVF.

Ha fallecido en esta ciudad el conocido maestro albañil don Mateo Iglesias Elena. A su familia, muy particularmente á su hijo político don Vicente González, hacemos presente la gran participación que tomamos en su pérdida.

El funcionamiento regular del estómago es base de la salud. Lo corregiréis usando en las comidas el «Agua» preparada con las «Sales del Pilar».

Ha sido trasladado á esta capital el aspirante de primera clase de Correos, don Jacinto Juanes García, que prestaba sus servicios en Canarias.

Se ha efectuado pruebas, con resultado satisfactorio, de la conducción del fluido eléctrico del «Porvenir de Zamora».

Ha sido aprobado por el Gobernador civil, el reglamento por que ha de regirse el Círculo Mercantil é Industrial de Ciudad-Rodrigo.

Ha solicitado licencia del Ayuntamiento de Ciudad-Rodrigo, para ausentarse unos días de aquella localidad, el nuevo alcalde, don Clemente Velasco.

Aprendices

Se necesitan dos: uno para joyería y otro para platería. En los talleres de la señora viuda ó hijos de Fernando García darán razón.

Ayer tarde á las dos se ha celebrado en el cuartel del Regimiento de Albuera un consejo de guerra. Desde hace unos días se halla en su finca «El Arroyo» próxima á Salamanca la Excelentísima Sra. Vizcondesa Viuda de Garcigranda.

Esta noche en el tren de Astorga marchará á Gijón la Compañía dramática que dirige el notable actor señor Montijano y que



Extranjeros

La peste bubónica. Dicen de San Petersburgo que en Astrakan y toda la región meridional del Volga se ha presentado la peste bubónica. El Kaiser enfermo. Telegramas de Berlín dicen que el emperador Guillermo tiene una agravación de su crónica enfermedad de los oídos. Hace dos días que no sale de palacio.

Nacionales

Habla un ministro. Según declaración del ministro de la Gobernación, no es seguro que hoy se celebre en el palacio de la Presidencia el anunciado Consejo de ministros, y en caso de que esta reunión se aplase, lo propio ocurriría con la que según costumbre debiera celebrarse el jueves presidida por S. M. el Rey.

Las razones que el Gobierno aduce para justificar el aplazamiento de los anunciados Consejos están fundadas en la proximidad del enlace matrimonial de la Infanta doña María Teresa con el Príncipe de Baviera; pero las gentes políticas creen más bien que el motivo de no celebrarse el Consejo de hoy no es otro que el de procurar dar largas á la cuestión que se relaciona con la reforma del Código de justicia militar.

Gobierno en crisis. Añádesse fuundadamente que como al abordarse esta cuestión había de surgir una nueva crisis por la disparidad de criterio que en el seno del Gobierno existe acerca de dicha reforma, es interés del señor Moret dilatarlo cuanto sea posible y sobre todo evitar que la crisis surja antes de la boda de la Infanta.

De todos modos la crisis es un hecho á plazo fijo, esto es, dentro del presente mes y por más que se demore, es inevitable su planteamiento.

Cruceros á España. Con motivo de la conferencia en Algeciras dicese que vendrán á las costas andaluzas cruceros alemanes, americanos, ingleses y franceses.

Llegada de torasteros. Telegrafían de Algeciras que se observa gran influencia de extranjeros, periodistas en su mayoría y que se nota extraordinaria animación, precursora de la próxima conferencia internacional acerca de Marruecos.

Las instalaciones para alojar al personal diplomático delegado por las distintas naciones que toman parte en dicha conferencia, han quedado ya ultimadas.

ULTIMA HORA. Viajero ilustre. En el sudexpress del Norte ha llegado á Madrid, procedente de Viena el archiduque Federico, hermano

tantos triunfos y tantos aplausos ha conseguido en el Teatro Lrico en la temporada que acaba de terminar.

A la avanzada edad de 80 años ha fallecido la señora doña Genoveva Montero madre política de don Pedro A. Ruano conserje del Casino de Salamanca y estimado amigo nuestro á quien enviámos nuestro sincero pésame así como á la demás familia de la finada.

Se encuentra en Salamanca de paso para Logroño á donde ha sido destinado el distinguido capitán de ingenieros don Gerardo La-salle hijo político del señor Coronel del Regimiento de Albuera, don Fernando Lastra.

Ha regresado de Madrid el joven y distinguido catedrático de esta Facultad de Letras, don Urbano González Lacalle.

Caja de Ahorros. Durante la pasada semana se han hecho en este importante establecimiento las siguientes operaciones: Imposiciones 8.649,95 Rointegros 7.879,10

Libro de controversia. Hemos recibido el libro «La cuestión Judai-ca de la España actual» de don Joaquín Girón y Areas, catedrático de esta Universidad. El libro es curioso por más de un concepto y de él nos ocuparemos con el detenimiento que merece.

La reina madre, con objeto de asistir al enlace matrimonial de su sobrina la Infanta María Teresa. En la estación fué recibido por toda la familia real, varios individuos del Gobierno, altos dignatarios, autoridades civiles y militares y otras personalidades.

También han llegado con igual propósito los hermanos del príncipe viudo, Genaro, Reniero y Felipe.

La cerveza. Han paralizado sus trabajos todas las fabricas de cerveza. Con este motivo muchos cafés no tienen este artículo, no pudiendo servir á los consumidores.

Vega Armijo pacífico. Las gestiones que se han hecho para disuadir al marqués de la Vega de Armijo, de que retire su dimisión de Presidente de la Cámara, darán resultado positivo.

Sin embargo, Montero Rios, quiere que Puigcerver sea nombrado Presidente del Congreso.

Consejo de ministros. El anunciado Consejo para ayer tarde se suspendió, dicese, que por evitar el planteamiento de la cuestión política, en vísperas de la boda de la Infanta, y otros porque no está terminada la combinación de gobernadores.

El baile de la Infanta. Anoche se realizó el baile con que la Infanta Isabel celebraba la próxima boda de su sobrina, la Infanta María Teresa.

El Palacio de la calle de Quintana estuvo concurridísimo. Asistieron unos 800 invitados. A las diez menos cuarto presentáronse la Reina madre, y don Alfonso con sus hermanas y el Infante. En la calle había un gentío inmenso.

El Cotillón fué dirigido por la Infanta doña Isabel y el duque de la Conquista. El lunch comenzó á servirse á la una de la madrugada.

Los regalos distribuidos á las parejas de baile, han sido sumamente ricos todos por la industria española.

El crimen de la calle Barbieri. El Relator del Tribunal Supremo don Melodoro Rojas, que anteayer disparó su revólver contra el hijo de doña Manuela Samaniego, por los desprecios de ésta, á quien Rojas perseguía hace años, ha sido comunicado en la cárcel.

El herido sigue grave. LANEZA.

Imprenta de Almaráz y Comp.

Mercado de Valladolid

Almacenes del Canal.—La entrada ha sido de 400 fanegas de trigo a 46,75 reales una. Tendencia sostenida.

Harinas.—Se cotizan las más selectas del sistema de cilindros a 39 pesetas. Clases blancas y buenas a 38,50 id.

El de Medina del Campo

En el día de ayer entraron 300 fanegas de trigo que se vendieron a 47 reales las 94 libras.

Cubas

Se venden baratas cubas vacías de cabida de 12 a 14 cántaros cada una, en la fundición de Maculet, Campo de San Francisco.

Desconfiad

Lo bueno siempre se imita. El que quiera adquirir FERRO-QUINA legítimo no deje nunca de añadir la palabra BISLERI cuya firma ya está pda en las etiquetas de todas las botellas.



Ferro-Quina-Bisleri

Tónico Reconstituyente. Depósito: A. Rolando.—Bajada de San Miguel, 1.—Barcelona.

BODEGAS PREMIADAS DE LOS COSECHEROS

CHAMORRO E HIJO vecinos de Fuentelapeña. Depósito y venta, Serranos, número 10 y Rúa, 23. Botella ordinaria de vino común, 40 cts.; idem de primera, 50 cts.;

Bodegas

V. VILLAR Vinos de mesa de elaboración esmerada. Vinos embotellados.—Tinto, cosecha de 1904, 75 céntimos sin casco.—Idem de 1901, 50 id.—Idem de 1903, 30 id.—Idem de 1904, Corriente, 25 id.—Vino clarete, cosecha de 1903, 40 céntimos.

RENOBRADOS



COSTANZI

Males venéreos. Purgación reciente ó crónica, gota militar, úlceras, etc. curación radical, milagrosamente, en 8 ó 10 días con los renobrados «Confites ó Inyección Costanzi». Un frasco Inyección Costanzi, pesetas 4.

Milagrosos confites COSTANZI

para las estrecheces uretrales uretritis-prostatitis-cistitis catarros de la vejiga

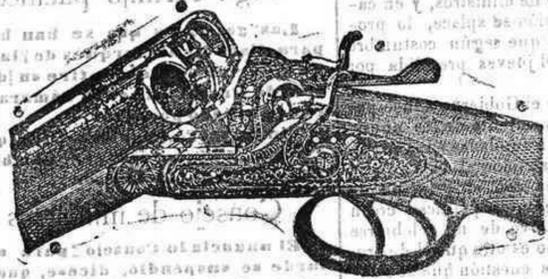
Curación radical, garantizada sin sondas, sin dolores, sin funestas consecuencias, con los «Confites Costanzi», los únicos que calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los solos que donan a las vías genito-uritarias su estado normal. Una caja Confites Costanzi, 5 pesetas.

Depósito exclusivo para España: Farmacia GRAU INGLADA, Asalto, 4, Barcelona

LA VASCONIA Sociedad de Seguros a prima fija Domiciliada en Pamplona (Navarra) Capital social: 5.000.000 de Pesetas Delegado en esta provincia: D. Ricardo Gracia Crespo.—Oficina RUA, 41, c. 3.º—SALAMA NCA. Agencias en todas las cabezas de partido y pueblos importantes.

Escopetas marca COVARS

GARANTIZADAS Se facilitan catálogos ilustrados gratis a quien los pida. Almacén de Armas y Efectos de Caza de ANTONIO COVARS Calle de Calatrava, núm. 6.—Madrid AGENTE DE ABUJANAS Monturas, bridas, espuelas, bocados, etc.—Poleas, cerchillos y explosivos de todas clases.—Obras maestras, papel pintado y accesorios para instrucción de cazadores.



Sin embotellar.—Tinto corriente de 1904, medio litro, 1,25 céntimos; un litro, 2,50 id. Vinos de Jerez, lejitimos, roebidos en cajas de una docena de las Bodegas de D. FRANCISCO A. GONZALEZ. SECOS.—Pálido, 2,25.—Med'a botella, 1,50.—Jerez añejo, 3.—Solera fina, 3,50.—Solera olorosa, 4.—Pa'ra, 5.—Palo cortado, 5. DULCES.—Pedro Ximénez (añejo) 3,75.—Pedro Ximénez (superior) 6,75.—Moscatel (añejo) 3,25.—Moscatel (superior) 6,75. Hay cajas de una docena en las que se hace un descuento.

CENTRO-PENSION Mañes

Para alumnos oficiales de las Facultades é Instituto Director propietario: D. José Mañes Casaux

— CALLES DEL SILENCIO 1, y TCSTADO 1—SALAMANCA — Este acreditado centro docente instalado en punto céntrico muy próximo a las Facultades e Institutos ha conseguido sorprendentes resultados en la enseñanza debido a su régimen especial, a la continua aplicación de todas las asignaturas constitutivas de las diferentes carreras que pueden cursarse en esta Universidad.

Elaboración de tareas de encargo GRAN FABRICA DE CHOCOLATES movida por la electricidad de Juan Francisco Martínez é Hijos Plazuela de San Juan de Barbalos, números 13 y 15 El dueño de esta acreditada Fábrica, que no ha escatimado sacrificio alguno para montar su establecimiento a la altura de los mejores de su género, acaba de instalar motores eléctricos que hacen más perfecta, limpia y económica la fabricación de chocolates, desando corresponder al favor con que el público lo distingue.

Sales naturales de La Toja Extraídas por evaporación en el vacío, para la preparación de baños generales y locales. Curan raquitismo, escrofulo-tuberculosis, lupus, infartos ganglionares, tumores blandos, cistitis de los huesos, etc. Su uso conviene principalmente en el invierno por estar cerrado el Establecimiento Balneario. De venta en las principales Farmacias y Droguerías. En Salamanca: Droguerías de don Ignacio Santiago Fuentes y don Segundo Primo Sanchez, Farmacias de don Jerónimo Urbina, don Pablo Beltran Heredia, don Angel Garcia Ruiz y principales.

144 Folletín de EL CASTELLANO

Los Novios

por Alejandro Manzoni

Entre tanto, la cara de su interlocutor, de convulsa y desencajada que estaba al principio, fuese luego convirtiéndose en atónita y como abismada en lo que oía, hasta parar en fin, cuando el Arzobispo hubo acabado de pronunciar las últimas palabras, en una conmoción más profunda y menos angustiada, y entonces sus ojos, que desde la infancia no habían llorado, se prepararon de lágrimas; cubrióse el rostro con las manos, y rompió en llanto deshecho, que fué como la última y más clara respuesta a la inspirada exhortación del Prelado.

al cielo, exclamó con acento también lloroso: —¡Dios de inmensa bondad! ¿Qué he hecho yo por vuestra gloria, yo, siervo inútil, pastor soñoliento, para que así os dignéis vos llamarme a este banquete de gracia, y me consideréis digno de asistir a esta gozosa maravilla de vuestro excelso brazo...? —Así diciendo, tendió la mano para estrechar la del penitente, el cual espantado como si le propusieran un sacrilegio, retiró la suya exclamando: —No, no; no os acerquéis a mí; no manchéis esa mano inocente, que jamás se ha cerrado para derramar beneficios... ¿Sabéis lo que ha hecho esta mano que queréis estrechar? —Dejadme, dijo Federico, tomándose la casi por fuerza; dejadme estrechar esa mano que tantos agravios va a reparar, tantas caridades va a hacer, que va a aliviar tantas tribulaciones, que va a tenderse, pacífica, inerte, humilde, a tantos enemigos!... —¡Oh! cuánta bondad!... dijo sollozando el Innominado.

—Dejemos, hijo mío, dejemos estar a los noventa y nueve ovejas, que se hallan seguras en el monte; quiero ahora consolarme con la que se había desgarrado. Esas otras almas tienen quizás ahora mucho de qué regocijarse, más bien que de ver la cara a un pobre Obispo; acaso Dios, que ha obrado en vos el prodigio de su misericordia, está difundiendo ahora en esas almas un júbilo que ellos no saben de qué procede... Unidas quizás a nosotros sin saberlo, acaso el Espíritu Santo está inflamando sus corazones con un ardor de caridad cuyo origen y fin ignoran, é inspirandoles preces que ellas no saben que son por vos, y hacimientos de gracia cuyo término y objeto no sospechan. Regocijémonos en Dios ahora, hijo mío, y cojamos estas glorias celestiales que nos mancha su misericordia infinita. Diciendo esto, rodeó los brazos al cuello del Innominado, el cual, después de haber intentado sustraerse y resistido un momento, cedió al fin como vencido por aquel ímpetu de caridad, y abrazando también al Prelado, reclinó con filial ternura en su seno, el trémulo y demudado rostro; sus lágrimas ardorosas caían sobre la purpura inmaculada de Federico; y las manos inocentes del siervo de Dios estrechaban con paternal afecto el cuerpo de

aquel hombre, y casi se lastimaban con aquellas armas que tanta sangre habían derramado con bárbara violencia ó vil traición. El Innominado, desprendiéndose al fin de aquellos brazos, volvió a cubrirse con una mano los ojos, y echando atrás al mismo tiempo la cabeza, exclamó: —¡Oh Dios verdaderamente grande! ¡Dios verdaderamente bueno! Ahora, pues, me reconozco; ahora comprendo quien soy... Delante de mí estoy viendo todas mis iniquidades, me causo horror a mí propio... Y sin embargo, Dios mío, siento un alivio, un gozo... si, un gozo; como jamás lo he sentido en todo el discurso de mi horrible vida. —Está, hijo mío, es una prenda que Dios nos anticipa para cautivaros en su amor, para animaros a que entréis de lleno en la nueva vida que os aguarda, y en la que tanto tenéis que deshacer, tanto que reparar, tanto que gemir... ¡Gemir! Es verdad... ¡Desdichado de mí! es lo único que podré yo hacer respecto a tantas... a tantas cosas! Pero en fin, algo tengo pendiente, iniquidades apenas comenzadas, que aún tienen remedio; una sobre todo hay que puedo reparar inmediatamente. —Veamos cual: hablad, dijo el Cardenal.

El Innominado le refirió enseguida, pero con palabras de execración mucho más fuertes que las usadas por nosotros, la violencia intentada contra Lucía, los terrores, los tormentos de la infeliz, las súplicas que él le había dirigido, y el efecto que le habían causado; y por último, la angustia con que la pobrecita quedaba en el castillo. —¡Oh! pues no hay tiempo que perder, exclamó el Cardenal arrebatao de piadosa solicitud. Dichoso vos, hijo mío, que vais a convertirnos en salvador de una prenda desventurada que... Esta es una prenda que Dios os da de su perdón... ¡Oh! sí: ¡Dios os bendiga! ó por mejor decir, os ha bendecido ya. —¿Sabéis de dónde es esa pobrecita?... El Innominado sabe más que nosotros, pues pudo decir como se llamaba el pueblo de Lucía: el Cardenal, así que le hubo oído, prosiguió: —Pues está cerca de aquí. ¡Loado sea Dios! Regularmente... Esperad, voy a ver. Diciendo esto, se acercó a una mesita, y tomó una campanilla. El Capellán que en el momento entró apresurado y ansioso, por primera diligencia quedóse mirando al Innominado; al ver aquella cara demudada y aquellos

Carne Líquida

del Dr. VALDES GARCIA DE MONTEVIDEO

ALIMENTO—TONICO—RECONSTITUYENTE

Extracto líquido elaborado con la mejor carne de vaca del Uruguay. — Cada frasco de 150 gramos, representa TRES KILOS de dicha carne. — Indispensable en las Convalecencias. — Eficacísimo y sin rival contra la Neurastenia, Anemia y Clorosis. — Es de aspecto agradable y sabor delicioso. — No irrita el estómago. — De venta en todas las Farmacias. — Recházense las imitaciones. — Unicos representantes en España: LLOBET Y MARTORELL, Barcelona.

y 19

ha trasladado su Establecimiento, Lonja 5, a su Almacén SAIN JUSTO, 17

Viuda de Manuel Garcia del Teso

Dr. Riesco, núm. 29

Gran almacén de Vinos finos de Valdepeñas y Rioja de las mejores marcas conocidas. Jerez desde 1,50 pesetas botella en adelante. Licores de todas clases, de fabricación esmerada, a precios económicos.

Depósito de vinos

DE LAS

bodegas FRANCO-ESPAÑOLAS de Logroño

No confundirse: Dr. Riesco, número 29

Se sirve a domicilio

TESORO

Lo constituye, y muy valioso, para los que padecen tercianas, cuartanas y demás formas de paludismo, el específico SIN RIVAL de E. Mora.

Ten cierto estoy de lo que arriba afirmo, que devolveré el importe del específico a todo el que demuestre en debida forma haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable.

Caja de 40 pildoras, DOS pesetas.

Único depósito para la venta de pildoras febrífugas de E. Mora: almacén de drogas de don Ignacio Santiago Fuentes, Corriño, 22, Salamanca.

PASTILLAS BONALD

Cloro boro sódicas con cocaína

De eficacia comprobada por los señores Médicos para combatir las enfermedades de la boca y de la garganta. Tós, ronquera, dolor, inflamaciones, picor, aftas, ulceraciones, sequedad, granulaciones, sifonia producida por causas perifericas, fetidez del aliento, etc. Las pastillas BONALD, premiadas en varias exposiciones científicas, tienen el privilegio de que sus fórmulas fueron las primeras que se conocieron de su clase en España y en el Extranjero.

Acanthea Virilis

Poliglicerosfosfatada Bonald. — Medicamento antineurasténico y antidiabético. Tonifica y nutre los sistemas óseo, muscular y nervioso y lleva a la sangre elementos para enriquecer el glóbulo rojo. Frasco de Acanthea granulada, 5 pesetas. Frasco de vino de Acanthea, 5 pesetas.

Elixir antibacilar Bonald

Combate las enfermedades del pecho. Tuberculosis incipiente, Catarrós bronco-pneumónicos, laringo-faríngeos, infecciones gripales, palúdicas, etc. etc. Precio del frasco, 5 pesetas.

De venta en todas las farmacias y en la del autor, Nuñez de Arce (antes Góngora) 17, Madrid. En Barcelona, Gifras 5.

EL DOLOR DE CABEZA

desaparece con la HEMICRANINA del doctor Caldeiro. El dolor de cabeza, jaquecas, desaparecen en cinco minutos con la Hemicranina del Dr. M. Caldeiro. La Hemicranina es notabilísima, no sólo en los casos de jaqueca rebeldes, sino en las cefalalgias de etiología determinada, en las Neuralgias de Trígono (producidas por el frío), intercostales, anémicas y sifiliticas; en las gastralgias, los Reumatismos articulares, la Ciática; la Disfagia de los tuberculosos; Dismenorreas, los retortijones uterinos, la Zona, etc., etc. Es recomendada por toda la clase médica.

Se vende en todas las farmacias, y el autor, la remite certificada por 3,50 caja.

Arenal, 15, y Puerta del Sol, 9. MADRID

ALMACEN DE MADERAS J. Garcia de Piedra, Hijo FRENTE A GALATRAVA Vendo con tanta economía como el que más. Tengo yeso, cemento, cal morena, caña para techos, e hidráulica de la mejor marca de España, en sacos de 70 kilos a 4,50 pesetas. Por mayor descuentos. Sucursal en Arroyo del Puente, exclusiva, que cedo el es ó partidas de alguna importancia.

FERRETERIA

Hijos de A. LLORENTE

Gran surtido en artículos para obras, herramientas, utensilios de cocina, molduras, moldores, camas, jergones, sifones patio, cribas, muelles, alambres, espinos artificiales, telas metálicas, zinc, cubos, baños, palas y papeles pintados desde 0,25 pesetas el rollo.

Sanchez Barbero, 9 y 11

EN ESTA IMPRENTA

se vende papel para envolver

MAQUINA DE ESCRIBIR REMINGTON

Gran Prix Paris 1900 Últimos modelos números 7 y 8



para escribir en dos colores

Máquinas de calcular para todas las operaciones aritméticas. Accesorios y papeles de todas clases para todos los sistemas de máquinas de escribir. Duplicadores y rotativas para copias múltiples. Mesas con báscula, especiales para máquinas de escribir. Pidense catálogos a la

Remington Typewriter Company

Calle Gardoqui, número 3 - Bilbao

Oftalmiaterion

Nuevo, poderoso remedio para las enfermedades de los ojos. Siempre hace bien; jamás daña. Se ofrecen pruebas de admirables curaciones, hasta en crónicos y desesperados casos. En los recientes, maravillosa rapidez.

Prospectos, detalles y depósito en esta Capital: Farmacia de GARCIA RUIZ, Plaza Mayor, 36

Cartilla Agrícola de «El Castellano». Precio: 25 céntimos de peseta. Para pedidos a la Administración de este diario

Carlos Coppey
PABRICA DE RELOJES
MADRID
FUENCARRAL 27
CRITICO ARTIS
SISTAS ESPECIALES P.
RELOJEROS

Lázaro Bartolomé

Rúa, 13 y 15

Motocicletas, bicicletas, accesorios para las mismas. — Material eléctrico de todas clases y Ultramarinos y Coloniales.

Esta casa REGALA una magnífica BICICLETA «ALLRIGHT», nueva, con freno, piñón libre, cubiertas a talons, pedaliar a doble campanilla, bocina, farol y todos los accesorios, la cual será adjudicada a la persona que posea la papeleta cuyo número sea igual a las tres últimas cifras del que obtenga el premio mayor en el sorteo de la Lotería Nacional, que se celebrará en Madrid el día 23 de Diciembre de 1905.

Para tener derecho a una papeleta, se necesita comprar ó acreditar con valores que se entregarán, haber comprado 20 pesetas de géneros en esta casa. La bicicleta está expuesta en uno de los escaparates de este establecimiento.

Platería, Joyería y Relojería

Viuda e Hijos de Fernando Garcia

Pasta Iglesias, núm. 10, SALAMANCA

Taller de construcción

Casa fundada en 1810

Se compra Oro, Plata y Platino, y toda clase de monedas.

Premios en varias Exposiciones

Almacén de Yeso

Exclusiva de la blanca

Paseo de la Estación, 15 Salamanca

Se sirve a domicilio y se sirven vagones completos, a precios de fábrica. Cal de Cáceres ó hidráulica superior de Zumaga

Arzenio Andrés

EL FENIX

Fundada en 1819.

COMPANIA FRANCESA DE SEGUROS

Incendios, Vida

Garantías: Ramo de Incendios, 95 millones. Ramo de Vida, 333 millones. Incendios: Nominal, 1.000; efectivo, 11.400 francos. Vida: Nominal, 5.000; efectivo, 38.000 francos.

Representante apoderado en esta provincia: Don Ramón Hernández Ballesteros (Hijo de Hernández Iglesias) Plaza Mayor, número 37; Salamanca

MEDIANA DE ARAGON

Unico manantial en el mundo sulfatado-sódico-litínico-magnesiano que puede ofrecer al público

SALES NATURALES

purgantes, diuréticas, depurativas obtenidas por evaporación espontánea de sus aguas

SABAÑONES
SE CURAN RÁPIDAMENTE CON EL
Sanol Pizá
Premiado con medalla de oro en la Exposición de Viena de 1903 y sancionado por multitud de médicos. — Frasco 4 y 6 reales.